LA SUSCRITA DIRECTORA COMERCIAL DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION
DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL ESP

NIT: 800.005.151-9

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor ORLANDO ROMERO VARGAS identificado con cédula de ciudadanía No. 3.198.870 de Bogotá, ha suscrito con la Empresa de Servicios Públicos de La Calera el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 001 del 2023.

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA PRESUPUESTAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P"

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1) Realizar la elaboración del proyecto de acuerdo de presupuesto para la vigencia 2024, aplicando el nuevo catálogo de clasificación presupuestal para entidades Territoriales y sus descentralizadas, dando aplicación a la resolución 3832 de octubre 18 de 2019. Anexos 1 y 2 y la Resolución 1355 de Julio 1 de 2020 modifica la Resolución 3832, agregando nuevas cuentas a los anexos 1 y 2.

2) Brindar Acompañamiento para la sustentación y aprobación del presupuesto vigencia 2024, ante el CONFIS Municipal y la Junta Directiva.

3) Revisar y asesorar la proyección del acto administrativo de liquidación del presupuesto de la vigencia 2023.

4) Efectuar el diagnostico acerca del manejo presupuestal de la empresa entregando las recomendaciones del caso, para el mejoramiento continuo del proceso presupuestal.

5) Realizar informe mensual de acuerdo con los cierres presupuestales, a partir del mes enero y hasta el mes de noviembre, con el fin de orientar las inversiones y bajar el nivel de tributación en renta de la entidad.

6) Asesorar y analizar el cierre presupuestal de la vigencia 2023.

7) Ejecutar acompañamiento constante a las dudas e inquietudes que sean necesarias para el desarrollo del buen manejo del presupuesto de la empresa.

8) Prestar asesoría y hacer acompañamiento en el proceso de empalme financiero de la empresa.

9) Las demás requeridas por el supervisor del contrato inherentes al objeto del mismo.

FECHA DE INICIO: 06 de enero del 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre del 2023

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($ 47.333.333,33)

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI X NO

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI __ NO __

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI __ NO X

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 003 del 2022.

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA PRESUPUESTAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P"

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Asesorar la elaboración del proyecto de acuerdo de presupuesto para la vigencia 2023, aplicando el nuevo catálogo de clasificación presupuestal para entidades Territoriales y sus descentralizadas, dando aplicación a la resolución 3832 de octubre 18 de 2019. Anexos 1 y 2 y la Resolución 1355 de Julio 1 de 2020 modifica la Resolución 3832, agregando nuevas cuentas a los anexos 1 y 2.

2. Brindar Acompañamiento para la sustentación y aprobación del presupuesto vigencia 2023, ante el CONFIS Municipal y la Junta Directiva.

3. Asesorar y revisar la proyección del acto administrativo de liquidación del presupuesto de la vigencia 2021 y 2022.

4. Realizar Diagnostico acerca del manejo presupuestal de la empresa entregando las recomendaciones del caso, para el mejoramiento continuo del proceso presupuestal.

5. Entregar informe mensual de acuerdo a los cierres presupuestales, a partir del mes enero y hasta el mes de noviembre, con el fin de orientar las inversiones y bajar el nivel de tributación en renta de la entidad.

6. Asesorar y revisar el cierre presupuestal de la vigencia 2021.

7. Realizar Acompañamiento constante a las dudas e inquietudes que sean necesarias para el desarrollo del buen manejo del presupuesto de la empresa.

8.De acuerdo a los parámetros establecidos para la Gestión Documental institucional, llevar a cabo de forma física y digital según la Tabla de Retención Documental actual (Archivo, carpetas, todos los soportes que se encuentren a su cargo).

9. Las demás requeridas por el supervisor del contrato

FECHA DE INICIO: 21 de enero del 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre del 2022

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($ 45.333.333,33)

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI __ NO _X_

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI _x_ NO __

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI __ NO X

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 073 del 2021.

OBJETO: "PRESTACIÒN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORIA PRESUPUESTAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P."

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1.Asesorar la elaboración del proyecto de acuerdo de presupuesto para la vigencia 2022, aplicando el nuevo catálogo de clasificación presupuestal para entidades Territoriales y sus descentralizadas, dando aplicación a la resolución 3832 de octubre 18 de 2019. Anexos 1 y 2 y la Resolución 1355 de Julio 1 de 2020 modifica la Resolución 3832, agregando nuevas cuentas a los anexos 1 y 2.

2. Brindar Acompañamiento para la sustentación y aprobación del presupuesto vigencia 2022, ante el CONFIS Municipal y la Junta Directiva.

3. Asesorar y revisar la proyección del acto administrativo de liquidación del presupuesto de la vigencia 2022.

4. Realizar Diagnostico acerca del manejo presupuestal de la empresa con corte al 31 de julio de 2021 entregando las recomendaciones del caso, para el mejoramiento continuo del proceso presupuestal.

5. Entregar informe mensual de acuerdo a los cierres presupuestales, a partir del mes de julio y hasta el mes de noviembre, con el fin de orientar las inversiones y bajar el nivel de tributación en renta de la entidad.

6. Asesorar y revisar el cierre presupuestal de la vigencia 2021

7. Realizar Acompañamiento constante a las dudas e inquietudes que sean necesarias para el desarrollo del buen manejo del presupuesto de la empresa.

8. Las demás requeridas por el supervisor del contrato inherente al objeto del mismo.

FECHA DE INICIO: 06 de septiembre del 2021.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre del 2021

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: VEINTITRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 23.000.000)

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI __ NO _X_

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI _x_ NO __

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI __ NO X

La presente certificación se expide en el Municipio de La Calera a solicitud del interesado, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre dos mil veintitrés (2023).

SURAY ALMECIGA BRICEÑO
DIRECTORA COMERCIAL DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN

Proyecto: Luz Mireya Rodríguez Cifuentes – Analista Comercial de Presupuesto y Contratación.